REVISTA INVECOM "Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad" / ISSN 2739-0063 / www.revistainvecom.org. Vol. 4, # 2, 2024. Licencia CC BY. Impacto del Programa Social Pensión 65 en la satisfacción de necesidades de adultos mayores peruanos. Samuel Rodrich Iglesias, Marialita Catalina Ramírez Preciado y Luzmila Yolanda Velásquez Carrasco.

Impacto del Programa Social Pensión 65 en la satisfacción de necesidades de adultos mayores peruanos

Impact of the Pensión 65 Social Program on meeting the needs of Peruvian older adults.

Samuel Rodrich Iglesias
https://orcid.org/0000-0003-0080-8475
srodrich@unab.edu.pe
Universidad Nacional de Barranca
Barranca - Perú

Marialita Catalina Ramírez Preciado
https://orcid.org/0000-0003-3714-561X
mramirez@unab.edu.pe
Universidad Nacional de Barranca
Barranca - Perú

Luzmila Yolanda Velásquez Carrasco
https://orcid.org/0009-0000-5912-0531
lvelasquez@unab.edu.pe
Universidad Nacional de Barranca
Barranca - Perú

RESUMEN

El programa Pensión 65, tiene como misión de Brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años a más, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención monetaria que les permita incrementar su bienestar integral. Objetivo. Evaluar el impacto del programa social Pensión 65 en la satisfacción de las necesidades de los adultos mayores. Materiales y métodos. Se realizó un estudio con enfoque cuantitativo, descriptivo, retrospectivo, observacional. La población estuvo conformada por 34953 adultos mayores beneficiarios del programa en la región Áncash, cuyos datos fueron tomados de la base de datos y estadísticas del mismo programa. El impacto se medió a través del análisis del comportamiento de las dimensiones: necesidades de seguridad y protección; básicas y fisiológicas; autorrealización. Resultados. La proporción de adultos mayores con discapacidad disminuye desde 10.6% en el año 2016 a 1.0% en el año 2021. Los registrados en Centro emergencia mujer por violencia se incrementa desde 8.3% a 18.4%. Los adultos mayores con algún tipo de dependencia, se incrementó desde 31.8% a 84.2%. Las manifestaciones depresivas se incrementaron desde 42% en el año 2016 a 85.5% en el año 2021. La participación financiera se incrementó de 1% en el año 2016 hasta 18.3% en el año 2019 y disminuye considerablemente para el año 2020 y 2021 con 0% y 1.3% respectivamente. Conclusiones. El impacto del programa Pensión, en los indicadores de seguridad y protección, durante el periodo 2018 – 2021, es positivo. En los indicadores de

necesidades básicas y fisiológicas es negativo y en los indicadores de autorrealización es negativo.

Palabras clave: programa social, necesidades del adulto mayor**.**

Recibido: 17-12-23 - Aceptado: 29-01-24

ABSTRACT

The mission of the Pension 65 program is to provide social protection to older adults aged sixty-five and over, who live in vulnerable situations; providing them with a monetary subsidy that allows them to increase their overall well-being. Objective. To evaluate the impact of the Pension 65 social program on meeting the needs of the elderly. Materials and methods. A quantitative, descriptive, retrospective, observational study was conducted. The population was made up of 34953 older adults benefiting from the program in the Ancash region, whose data were taken from the database and statistics of the same program. The impact was measured through the behavioral analysis of the dimensions: safety and security needs; basic and physiological; self-realization. Results. The proportion of older adults with disabilities decreased from 10.6% in 2016 to 1.0% in 2021. The number of cases registered in the Women's Emergency Center for Violence increased from 8.3% to 18.4%. The number of older adults with some type of dependency increased from 31.8% to 84.2%. Depressive manifestations increased from 42% in 2016 to 85.5% in 2021. Financial participation increased from 1% in 2016 to 18.3% in 2019 and decreased considerably for 2020 and 2021 with 0% and 1.3% respectively. Conclusions. The impact of the Pension program on safety and security indicators during the period 2018 – 2021 is positive. In the indicators of basic and physiological needs it is negative and in the indicators of self-realization it is negative.

Key words: social program, needs of the elderly.

INTRODUCCIÓN

El enfoque de las políticas públicas ha virado con el tiempo en los diferentes países, debido a que la interpretación del proceso salud–enfermedad ha ido cambiando con el desarrollo del conocimiento científico, tanto en el campo médico, económico como social. Así, los estados modernos han pasado de tener un eje de acción centrado en la atención de enfermedades a establecer políticas públicas centradas en la prevención y promoción de la salud, y que tuvo en la reunión de Alma Alta un hito en la historia sanitaria mundial, así como con la publicación de la Carta de Ottawa.

Los países entendieron que, además de atender enfermedades, es imprescindible y más eficiente tratar de prevenir que la población se enferme, y para ello se impulsaron diversas estrategias que comprendieron que los niveles de salud de la población no se mejoran únicamente tratando enfermedades o curando pacientes, sino que tan importante como ello es que el sistema de salud impulse prácticas, estilos de vida y entornos saludables

Según el Ministerio de Salud precisa en este contexto, que "uno de los objetivos más importantes como país, es construir y consolidar un sistema de salud público de calidad donde los 33 millones de peruanos podamos recibir asistencia sanitaria con equidad, oportunidad y calidad"; añade además que "en el Perú se ha incrementado el número de ciudadanos con un

Seguro de Salud (aseguramiento), mayoritariamente en el Seguro Integral de Salud (SIS), pero no se ha aumentado en igual proporción el acceso a servicios de salud".

En los últimos informes censales poblacionales, se evidencia un incremento gradual demográfico en el mundo, en Latinoamérica y el Perú de la población mayor de 60años. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) sostiene que la población de adultos mayores asciende a las de 3 millones, y proyecta una cifra de 8,7 millones para el año 2050 (Baldeón et al., 2019).

La pensión de jubilación de adultos mayores es de difícil acceso (25% en el Perú), por este motivo, la tasa ocupacional en adultos mayores se mantiene alta (46% en el ámbito nacional). Esta realidad se aprecia notablemente en áreas rurales y urbanas y en condición de pobreza y extrema pobreza. Además, cabe resaltar que, los adultos mayores pobres y pobres extremos no hace uso de los servicios de salud (Cepal, 2019).

Es así que, se precisa la implementación de políticas públicas direccionadas a la generación de una cadena protectora social a los adultos mayores, con prioridad de los más vulnerables y excluidos.

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, establecido por Decreto Supremo (D.S.) N. del 19 de octubre de 2011. º 081-2011-PCM, cuya misión es brindar protección social a las personas adultas mayores de 65 años y que viven en situación de vulnerabilidad; para ello reciben subsidios económicos que les permiten mejorar su calidad de vida. El programa también incluye promover y fortalecer la coordinación intersectorial e intergubernamental para implementar servicios de calidad destinados a garantizar la protección social de las personas mayores. (Calderon et al., 2022).

Sin embargo, encontramos lagunas en la claridad de los indicadores, en particular en lo que respecta a la descripción del problema, el seguimiento de los resultados y el alcance esperado de la acción conjunta "Comunicación intersectorial con las autoridades regionales y locales para fortalecer la protección social". Servicio", en 2014, esta actividad se ha convertido en una acción conjunta en torno a políticas públicas. Esta actividad incluye en el PP65 acciones coordinadas con los tres niveles de gobierno, así como con instituciones civiles y organizaciones sociales, para asegurar que los usuarios reciban servicios de calidad y garantía integral" (Mamani & Mendoza, 2020).

Por otro lado, el diseño del programa indica que el propósito de identificar y registrar a los potenciales usuarios del programa es identificar a las personas mayores más excluidas que, por una razón u otra, aún no se han registrado en el registro nacional de identidad del RENIEC. y ciudadanía. y/o Home Targeting Systems (SISFOH), si no son reconocidos, no podrán acceder al PP65 incluso si cumplen con los criterios de focalización. (Calderon et al., 2022).

Por lo tanto, el propósito de realizar esta investigación es presentar una realidad objetiva y confiable de los resultados del programa, a partir de la cual se realizarán recomendaciones de mejora a los municipios y responsables del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). .) en relación con la política pública nacional y la evaluación del programa social Pensión 65 conduce a decisiones encaminadas a mejorar las estrategias de atención integral de las personas mayores y su calidad de vida. El objetivo es evaluar el impacto de los programas sociales de Pensión 65 en la satisfacción de las necesidades de las personas mayores a través de indicadores de su seguridad y protección, necesidades básicas y fisiológicas y de autorrealización.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio con enfoque cuantitativo, descriptivo, retrospectivo, observacional. La población estuvo constituida por los beneficiarios del programa Pensión 65 pertenecientes a la región Áncash, que durante el periodo del año 2016 al 2021, se tuvo acceso a la base de datos de 34953 adultos mayores (hasta el mes de junio de 2021). Entre los criterios de inclusión, se consideraron los registros de adultos mayores inscritos en el programa desde el 2016 y que permanecen hasta el mes de junio de 2021. No se descartó ningún registro.

Para la recolección de datos se utilizaron técnicas documentales y un formulario de recolección de datos desarrollado por el autor como herramienta con el objetivo de obtener información del sistema en función de las variables y dimensiones del estudio. El formulario de recolección de datos se divide en dos partes: la primera parte contiene ítems sobre características de las personas mayores, y la segunda parte contiene ítems que miden indicadores de seguridad y protección, indicadores de necesidades básicas y fisiológicas, indicadores de necesidades de autorrealización, gasto per cápita y gastos extremos. la pobreza alcanza 24 puntos. Para el procesamiento de datos se realizará el análisis estadístico de los datos obtenidos en el cuestionario, para lo cual se utilizará el software estadístico IMB - Statistical Package for Social Sciences (SPSS) versión número 25, que permite la distribución de frecuencias. alcanzó. Estudiar variables descriptivas, medidas de tendencia central, medidas de varianza e intervalos de confianza.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Indicadores de seguridad y protección: Envejecimiento participativo, en adultos mayores del programa Pensión 65, en la Región Áncash durante el periodo 2016 – 2021.

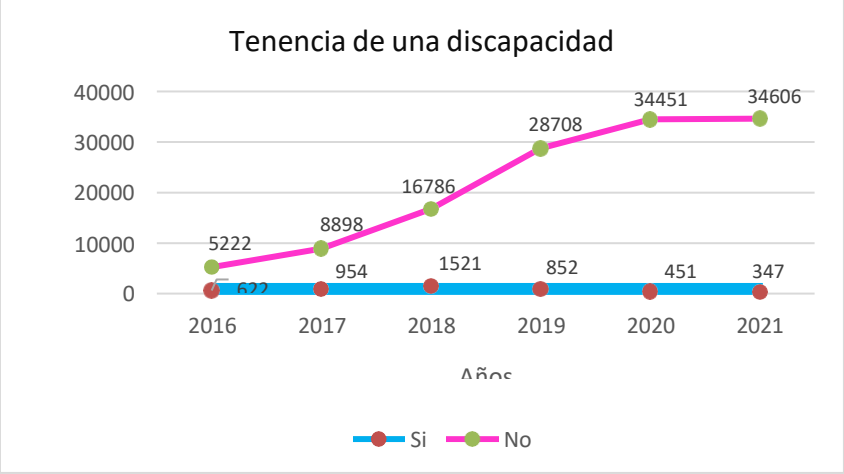


Figura 1. Adultos mayores pertenecientes al programa social Pensión 65 por tenencia de discapacidad, Región Áncash periodo 2016 -2021.

En la figura 1 se visualiza que desde el año 2016 al año 2021 la cantidad de adultos mayores pertenecientes al programa pensión 65, que no tienen discapacidad, se incrementa notablemente de 5222 en el año 2016 hasta llegar a 34606 en el año 2021, por otra parte, el número de adultos mayores que tienen discapacidad disminuyen durante este periodo de

tiempo desde 622 a 347 adultos mayores. También se tiene que la proporción de adultos mayores con discapacidad disminuye desde 10.6% en el año 2016 a 1.0% en el año 2021.

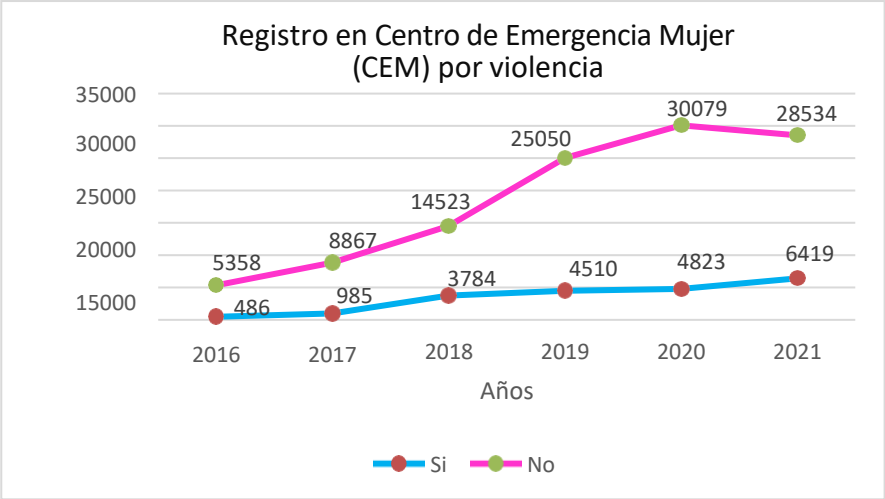


Figura 2: Adultos mayores pertenecientes al programa social Pensión 65 por registro en CEM por violencia, Región Áncash periodo 2016 -2021.

En la figura 2 se visualiza que desde el año 2016 al año 2021 la cantidad de adultos mayores pertenecientes al programa pensión 65 que, si están registrados en CEM por violencia, se incrementa de 485 en el año 2016 hasta llegar a 6419 en el año 2021, por otra parte, el número de adultos mayores que no presentan registro en CEM por violencia también se incrementa desde 5358 hasta 28534 adultos mayores. Además, también se tiene que la proporción de adultos mayores con registro en CEM por violencia se incrementa desde 8.3% en el año 2016 a 18.4% en el año 2021.

Indicadores de necesidades básicas y fisiológicas: envejecimiento saludable en adultos mayores del programa Pensión 65, en la Región Áncash durante el periodo 2016 – 2021.

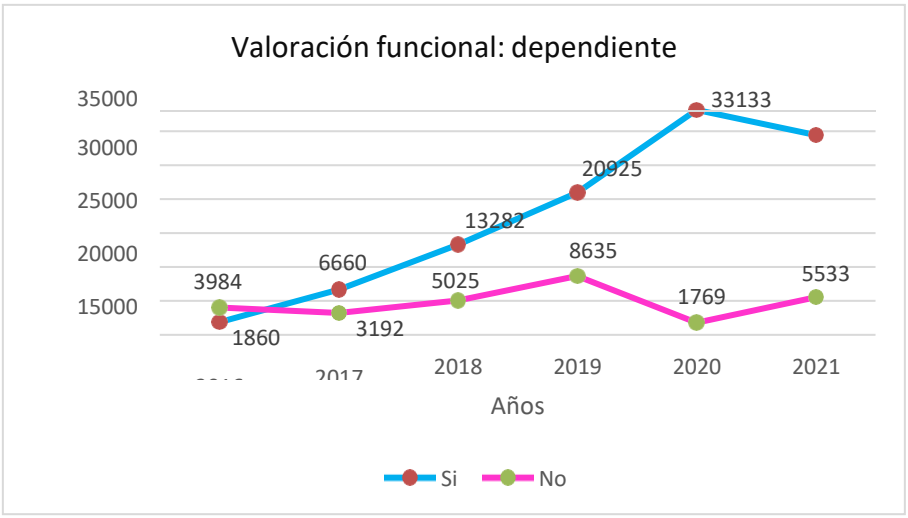


Figura 3: Adultos mayores pertenecientes al programa social Pensión 65 por tenencia de valoración funcional dependiente, Región Áncash periodo 2016 -2021.

En la figura 3 se visualiza que desde el año 2016 al año 2021 la cantidad de adultos pertenecientes al programa pensión 65 que, si registran dependencia (parcial o total) se incrementa notablemente de 3984 en el año 2016 hasta llegar a 29420 en el año 2021, por otra parte, el número de adultos mayores que no son dependientes presentan un comportamiento variado logrando cantidades mayores en los años 2019 y 2021 con cantidades de 8635 y 5533 respectivamente, y valores menores en los años de 2017 y 2020 con cantidades de 3192 y 1769 respectivamente. Además, se tiene que la proporción de adultos mayores con algún tipo de dependencia (parcial o total) se incrementa desde 31.8% en el año 2016 a 84.2% en el año 2021.

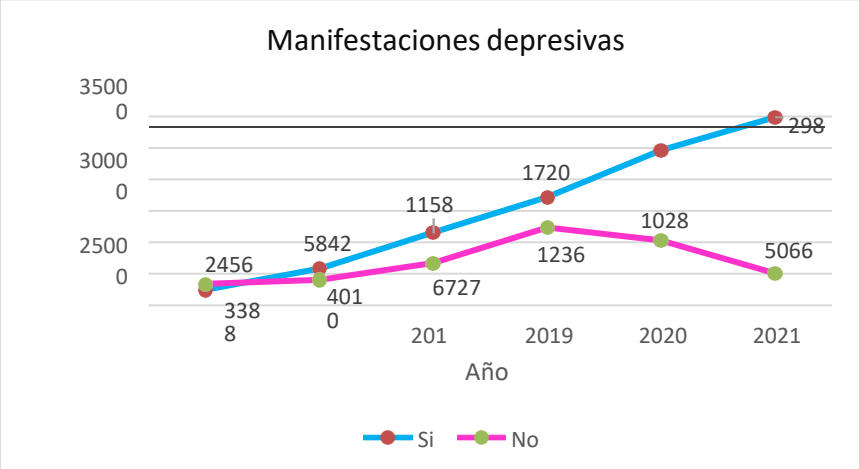


Figura 4. Adultos mayores pertenecientes al programa social Pensión 65 por manifestaciones depresivas, Región Áncash periodo 2016 -2021.

En la figura 4 se visualiza que desde el año 2016 al año 2021 la cantidad de adultos mayores pertenecientes al programa pensión 65 que, si presentan manifestaciones depresivas, se incrementa notablemente de 2456 en el año 2016 hasta llegar a 29887 en el año 2021, por otra parte, el número de adultos mayores que no presentan manifestaciones depresivas se incrementa desde 3388 (año 2016) hasta 12360 (año 2019) para disminuir en los años restantes, logrando un valor de 5066 para el año 2021. Además, se tiene que la proporción de adultos mayores con manifestaciones depresivas se incrementa desde 42% en el año 2016 a 85.5% en el año 2021.

Indicadores de necesidades de autorrealización en adultos mayores del programa Pensión 65, en la Región Áncash durante el periodo 2016 – 2021

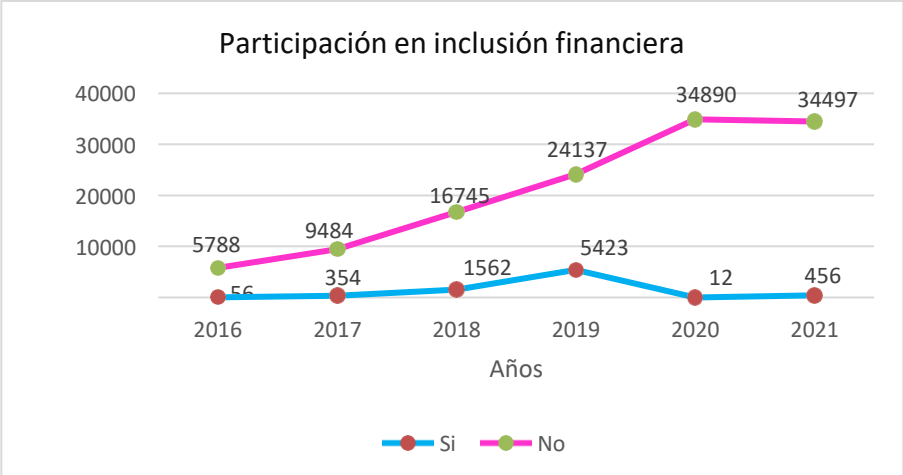


Figura 5. Adultos mayores pertenecientes al programa social Pensión 65 por participación financiera, Región Áncash periodo 2016 -2021.

En la tabla 5 se visualiza que desde el año 2016 al año 2019 la cantidad de adultos pertenecientes al programa pensión 65, que participan en inclusión financiera se incrementa de 56 en el año 2016 hasta llegar a 5423 en el año 2019, y disminuyendo en para el año 2020 y 2021 con 12 y 456 respectivamente, por otra parte, el número de adultos mayores que no tienen una participación de inclusión financiera se incrementa durante este periodo de tiempo desde 5788 a 34497. También se tiene que la proporción de adultos mayores con participación financiera se incrementa de 1% en el año 2016 hasta 18.3% en el año 2019 y disminuye considerablemente para el año 2020 y 2021 con 0% y 1.3% respectivamente.

El programa Pensión 65 (PP54) concreta su misión: "Brindar protección social a las personas mayores de 65 años y más que viven en situación de vulnerabilidad; brindarles subsidios en efectivo para mejorar su bienestar; a través de interfaces intersectoriales e intergubernamentales , para mejorar el mecanismo para que las personas mayores reciban servicios públicos" (Núñez et al., 2019).

Establece los siguientes objetivos estratégicos: "Desarrollar e implementar servicios de alta calidad destinados a garantizar la protección social y promover la mejora del bienestar de las personas de 65 años y más; fortalecer la coordinación intersectorial e intergubernamental con el objetivo de implementar servicios de apoyo social. para sus usuarios".

En este sentido, se considera que existe pertinencia del programa, ya que el mismo responde a un programa público. Por otro lado, es coherente dado que los objetivos estratégicos guardan coherencia con la misión del programa.

Por otro lado, el plan define indicadores de desempeño específicos: Indicador de producción física: número de usuarios que reciben el último subsidio en efectivo del plan de pensiones, e indicadores de desempeño específicos: i) horas de trabajo semanales de personas en extrema pobreza de 65 años y más, y ii.) porcentaje de personas extremadamente pobres

de 65 años o más que no asisten a un centro de salud por falta de medios económicos (Aldana et al., 2022).

Sin embargo, observamos una falta de claridad en los indicadores, especialmente en lo que respecta a la descripción del problema, el seguimiento de los resultados y el alcance de las actividades conjuntas previstas en 2014 "Comunicación interministerial con las autoridades regionales y locales para el fortalecimiento de los servicios sociales". La actividad se convirtió en una acción de política pública conjunta que implicó que el PP65 coordinara acciones con los tres niveles de gobierno, autoridades civiles y organizaciones sociales para garantizar que los usuarios reciban servicios de alta calidad y estén plenamente protegidos.

Además, una de las actividades del PP65 es reportar al SIS, la condición de discapacidad de los afiliados, de modo que se puedan tomar las acciones inmediatas para evitar una complicación mayor. Esta actividad, según se muestra en los resultados de la Figura 1, tiene un efecto positivo, ya que el número de afiliados fue aumentando y a su vez disminuyendo el número de discapacitados. Si una situación de discapacidad, se atiende a tiempo y de brinda rehabilitación y tratamiento, esta puede revertirse dependiendo del estado del daño físico.

Cabe señalar que el programa no cuenta con métodos técnicos para identificar y cuantificar a los potenciales usuarios. Es decir, quienes cumplen con la clasificación socioeconómica de extrema pobreza. El diseño del programa indica que la identificación y registro de potenciales usuarios del programa tiene como objetivo identificar a las personas mayores más marginadas que por una razón u otra aún no se encuentran registradas en el (RENIEC) y/o sistema de focalización familiar. (SISFOH) y si no son reconocidos, no podrán acceder al PP65 aunque cumplan con los criterios objetivo.

Al mismo tiempo, se considerará debidamente si existen procedimientos establecidos en las normas técnicas y explicados en el documento operativo del PP65 para determinar cómo se identifican y seleccionan a los potenciales usuarios en extrema pobreza. El procedimiento debe definirse según las normas técnicas y explicarse en el documento operativo PP65.En la figura 2, se evidencia que, la proporción de adultos mayores con registro en CEM por violencia se incrementa desde 8.3% en el año 2016 a 18.4% en el año 2021.

Estos resultados tienen concordancia con los de Olloa & Barcia (2019), quienes sostienen que el abuso doméstico entre las personas mayores adopta muchas formas, siendo el abuso económico más importante que otras formas de abuso, y que en la mayoría de los casos los perpetradores son familiares cercanos, incluida una tendencia predecible hacia el abuso de las personas mayores. Esto continúa porque, según las estadísticas, el grupo de edad avanzada está aumentando en todo el mundo debido al envejecimiento de la población.

Así mismo, coincide con Pérez (2019) quienes manifestaron en su estudios que la prevalencia de maltrato intrafamiliar en el adulto mayor fundamentalmente de evidencia en el sexo femenino, los autores añaden que, las condiciones de pobreza y materiales no se asociaron al maltrato intrafamiliar.

En este sentido, se precisa considerar lo manifestado por Agudelo et al. (2020), quienes afirman que los malos tratos hacia los adultos mayores están vinculados a los patrones culturales, el contexto histórico, el entorno sociocultural y por la valoración hacia el envejecimiento.

En la figura 3, se evidencia que la proporción de adultos mayores con algún tipo de dependencia (parcial o total) se incrementa desde 31.8% en el año 2016 a 84.2% en el año 2021.

La dependencia funcional se define como "una condición en la que una persona requiere asistencia o asistencia sustancial para realizar las actividades diarias debido a una falta o pérdida de autonomía física, mental o intelectual". Según Durán et al. (2021) La capacidad cognitiva en los adultos mayores puede protegerse mediante la actividad física, un determinante de la calidad de vida, pero crea un círculo vicioso en el que los trastornos del estado de ánimo pueden conducir a la discapacidad como cualquier otra enfermedad física.

Por otro lado, Sotomayor et al. (2022) refieren que, la independencia en el adulto mayor, es la capacidad de velar por sí mismo y llevar a cabo sus actividades diarias, sumado a que toma sus decisiones propias de manera consciente sin requerir el acompañamiento de otra persona. Es conocido que, con el trascurrir de los años, las personas son más dependientes y necesitan el apoyo de otros. A partir de ello, es imperativo incluir estrategias en el programa social P65, direccionadas hacia el afrontamiento eficaz de la dependencia parcial o total, para el cumplimiento del objetivo de programa de brindar protección social a los adultos mayores a partir de los sesenta y cinco años de edad, además de garantizar la calidad de vida.

En la figura 4 se evidencia que, la proporción de adultos mayores con manifestaciones depresivas se incrementa desde 42% en el año 2016 a 85.5% en el año 2021. Los resultados coinciden con los de Failoc & Meoño (2021) quienes en su estudio encontraron que el 30,8% de los adultos mayores atendidos en la atención primaria de salud, presentaron manifestaciones depresivas.

Por su parte Baldeón et al. (2019) demostraron que la pobreza estuvo asociada al desarrollo de depresión en personas de la tercera edad. Chávez et al. (2022) afirman en su estudio que, la prevalencia del síndrome depresivo en el adulto mayor peruano en el año 2018 fue de 12,9%; 13,3% en 2019 y 10,8% en 2020. Los factores asociados al síndrome depresivo fueron: ser mujer y vivir en la pobreza.

CONCLUSIONES

El sistema de salud del Perú enfrenta desafíos importantes para mejorar la salud de la población y reducir las desigualdades que conduzcan a la equidad en salud. Un aspecto importante de esta interfaz es la alineación de la política de salud con la gestión de servicios para crear las condiciones para la prestación de servicios especializados y los recursos necesarios para que el sistema de salud responda satisfactoriamente a los cambios en la demanda. Salud de la población; en su mayoría adultos mayores con menos recursos.

Con relación al impacto del programa social Pensión 65 en la satisfacción de las necesidades de los adultos mayores, en la Región Áncash, en los indicadores de seguridad y protección, es positivo. En los indicadores de necesidades básicas y fisiológicas, es negativo y en los indicadores de necesidades de autorrealización, el impacto es negativo.

REFERENCIAS

Agudelo, M. C., Cardona A. D., Segura Á., & Restrepo, D. A. (2020). Elder abuse, a silent problem. *Revista Facultad Nacional de Salud Publica*, *38*(2). https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e331289

Aldana, K. L., Carrasco C. F., Villegas Y. M., Sánchez P. E., & Timaná A. M. (2022). Análisis de beneficiarios del programa Pensión 65 y su efecto en la alimentación en la costa norte del Perú. *Comuni@cción: Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, *13*(3), 179–188. https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.4.725

Baldeón M. P., Luna M. C., Mendoza C. S., & Correa L. E. (2019). Depresión del adulto mayor peruano y variables sociodemográficas asociadas: Análisis de ENDES 2017. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, *19*(4), 47–52. https://doi.org/10.25176/rfmh.v19i4.2339

Calderon J. C., Calderón T. A., & Saavedra M. A. (2022). Factores contributivos del programa Pensión 65 y su relación con el bienestar del adulto mayor. *Investigación Valdizana*, *16*(2), 89–98. https://doi.org/10.33554/riv.16.2.1422

Cepal. (2019). Publicaciones de la CEPAL. *La Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL)*. www.cepal.org/apps

Pérez M. D., Garay A. G., & Velis A. M. (2019). Factores sociodemograficos y maltrato intrafamiliar en los adultos mayores del suburbio Sociodemographic factors and intrafamilial abuse in the elderly of the Suburbio. *Revista Publicando, ISSN-e 1390-9304, Vol. 6, Nº. 22 (October-November-December), 2019, Págs. 27-34*, *6*(22), 27–34. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7149213&info=resumen&idioma=ENG

Duran, T., Benítez, V. A., Martínez, M. de L., Gutiérrez, G., Herrera, J. L., & Salazar, M. E. (2021). Depresión, ansiedad, función cognitiva y dependencia funcional en adultos mayores hospitalizados. *Enfermería Global*, *20*(61), 267–284. https://revistas.um.es/eglobal/article/view/422641/297491

Failoc V. E., & Meoño, A. D. P. (2021). Factors related to depression in elderly patients attending primary health care centres in Chiclayo (Peru). *Revista Colombiana de Psiquiatria*, *50*(4), 285–289. https://doi.org/10.1016/j.rcp.2020.05.002

Sotomayor A. I., Saraguro III, A., Bermeo, F. I., & Pelaez Dias, P. I. (2022). Funcionamiento Cognitivo de la Vejez y la Dependencia del Adulto Mayor. *Dominio de Las Ciencias, ISSN-e 2477-8818, Vol. 8, Nº. Extra 3, 2022 (Ejemplar Dedicado a: Agosto Especial 2022), Págs. 722-734*, *8*(3), 722–734. https://doi.org/10.23857/dc.v8i3

Mamani, J. I., & Mendoza, A. P. C. (2020). Impact of the pensión 65 social program on spending on food, 2017-2018. *Apuntes*, *47*(86), 199–214. https://doi.org/10.21678/apuntes.86.985

Martina, C. M., Hoshi, I. A., Watanabe, S. P. S., Aguilar, R. S. A., Zeladita J. A., & Parra, H. C. (2022). Depression in elderly in Peru: geospatial distribution and associated factors according to ENDES 2018 - 2020. *Anales de La Facultad de Medicina*, *83*(3), 180–187. https://doi.org/10.15381/anales.v83i3.23375

Núñez L. A., Núñez U. J., Vigo E. R., Ruiz J. G., Rengifo R. A., & Diaz J. R. (2019). Impacto de las actividades físicas recreativas en la calidad de vida del adulto mayor. *Revista Ciencias de La Educación*, *05*(37), 171–182. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7468015&info=resumen&idioma=FRE

Olloa, J. F., & Barcia M. (2019). La violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Cognosis. ISSN 2588-0578*, *4*(4), 81. https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i4.1876